

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión	
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
5	10:00 am	11:08 am	3	06	2025	X	

Lugar Alcaldía Local de Santa fe.
Proceso: Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

Convoca: Karoll Olivia Cárdenas Caro **Convoca:** Karoll Olivia Cárdenas Caro

Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria Clip junio 2025.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
KAROLL OLIVIA CARDENAS CARO	ARTICULADORA IDPAC	Listado Asistencia Adjunto
YANIER GONZALES	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Listado Asistencia Adjunto
GERALDIN GONZALEZ	SECRETARÍA DE AMBIENTE	Listado Asistencia Adjunto
DENNIS BERNUDEZ	TRANSMILENIO	Listado Asistencia Adjunto
JUAN CARLOS CARDENAS	SECRETARÍA DEL HABITAT	Listado Asistencia Adjunto
JAVIER MAURICIO FORERO	SECRETARÍA DE CULTURA	Listado Asistencia Adjunto
JENIFER LIEVANO	SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL	Listado Asistencia Adjunto
SONIA URIBE	ICBF	Listado Asistencia Adjunto
FERNANDA LIZARAZO	SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL	Listado Asistencia Adjunto

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

CLAUDIA MEYIAS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Listado Asistencia Adjunto		
JUAN CAMILO VARGAS	RENOBO	Listado Asistencia Adjunto		
CAROLINA CASTIBLANCO	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Listado Asistencia Adjunto		
DANY FONSECA	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	Listado Asistencia Adjunto		
JEAND ANDRES SICARD	SECRETARÍA DE GOBIERNO DD - HH	Listado Asistencia Adjunto		
SANDRA GALVIS	SECRETARÍA DE EDUCACION	Listado Asistencia Adjunto		
JUANITA INFANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Listado Asistencia Adjunto		
LILIANA GOMEZ	IDRD	Listado Asistencia Adjunto		
DIANA CADENA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Listado Asistencia Adjunto		
MARIA MORENO	IDIPRON	Listado Asistencia Adjunto		
MONICA RIAÑO	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Listado Asistencia Adjunto		
YHIRA LOPEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Listado Asistencia Adjunto		
CLAUDIA GONZALES	SECRETARÍA DE SALUD	Listado Asistencia Adjunto		
LAURA VARGAS	SECRETARÍA DE SALUD	Listado Asistencia Adjunto		
FERNANDO ZULUAGA	REFERENTE DE PARTICIPACIÓN ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE	Listado Asistencia Adjunto		
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):			
Saludos y la Bienvenida;	KAROLL OLIVIA CARDENAS CARO			
1. Verificación de quórum (2 minutos)	5. Proceso responsable de la elaboración:			
2. Presentación de la agenda sesión (2 minutos)	SUBDIRRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN			
3. Aprobación acta sesión mayo de 2025 (2 minutos)	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:			
4. Presentación Observatorio de Participación IDPAC (15 minutos)	Lugar: ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE			
	Día	Mes	Año	Hora
	01	07	2025	8:00 AM

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS					Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN					
5. Presentación Asistencia técnica SNBF – Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez – ICBF (15 minutos) 6. Presentación RENOVO (15 minutos) 7. Varios	Fecha					

7. Desarrollo de la reunión:

Se da inicio a la sesión de la CLIP siendo las 10:30 am, se confirma el quorum de manera presencial, se inicia con la lectura del orden del día.

AGENDA

Saludos y la Bienvenida;

1. Verificación de quórum (2 minutos)
2. Presentación de la agenda sesión (2 minutos)
3. Aprobación acta sesión mayo de 2025 (2 minutos)
4. Presentación Observatorio de Participación IDPAC (15 minutos)
5. Presentación Asistencia técnica SNBF – Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez – ICBF (15 minutos)
6. Presentación RENOVO (15 minutos)
7. Varios

Fecha: 3 de junio de 2025

Hora de inicio: 10:30 am

Modalidad: presencial

Siendo las 10:30 a.m., se verifica el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP). La reunión se desarrolla de manera presencial con la participación de los miembros convocados.

1. El referente de participación el señor Fernando Zuluaga realizó verificación de las entidades que componen la comisión intersectorial CLIP que son 15 entidades y en la verificación se encuentran presentes 10 entidades, el Quorum.

Procede a continuar el orden del día,

2. Presentación de la Agenda

3. Aprobación del Acta el referente de participación el señor Fernando Zuluaga refiere si el quórum está de acuerdo con el Acta y queda aprobada en la sesión

4. Presentación del Observatorio por parte de IDPAC.

De acuerdo con el horario estipulado con anterioridad estaba programado para las 8:00am por lo tanto la persona asistió a esta hora y se cruzaban los tiempos por temas de agenda y no pudo asistir a las 10:00 am con quedó establecido para esta sesión ordinaria.

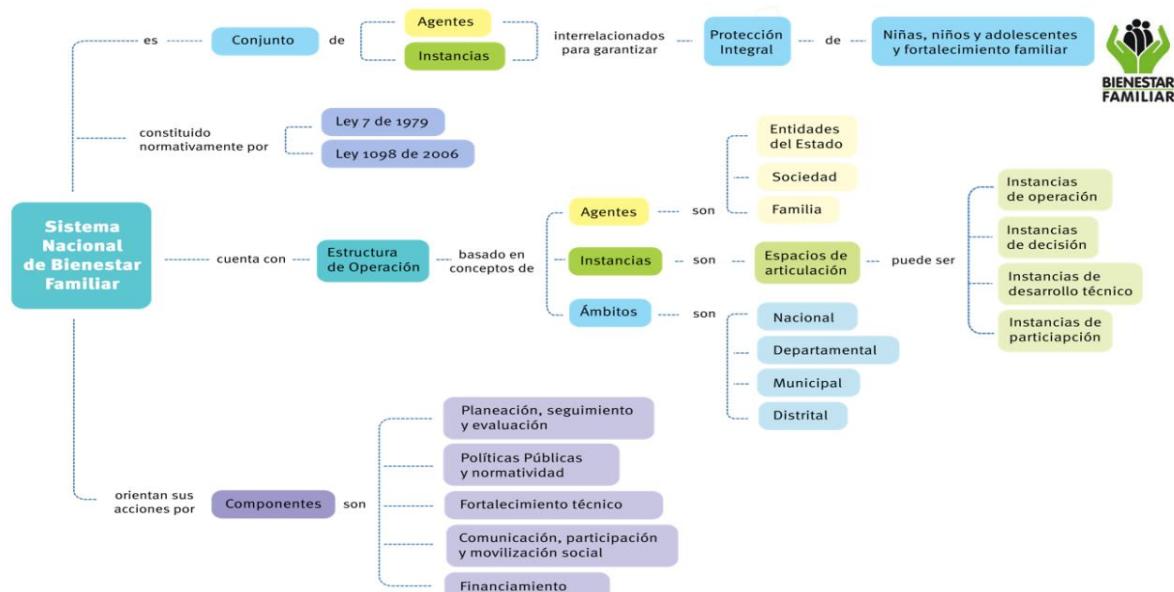
5. Presentación Asistencia técnica SNBF – Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez – ICBF (15 minutos). Por parte de la referente Sonia Uribe.



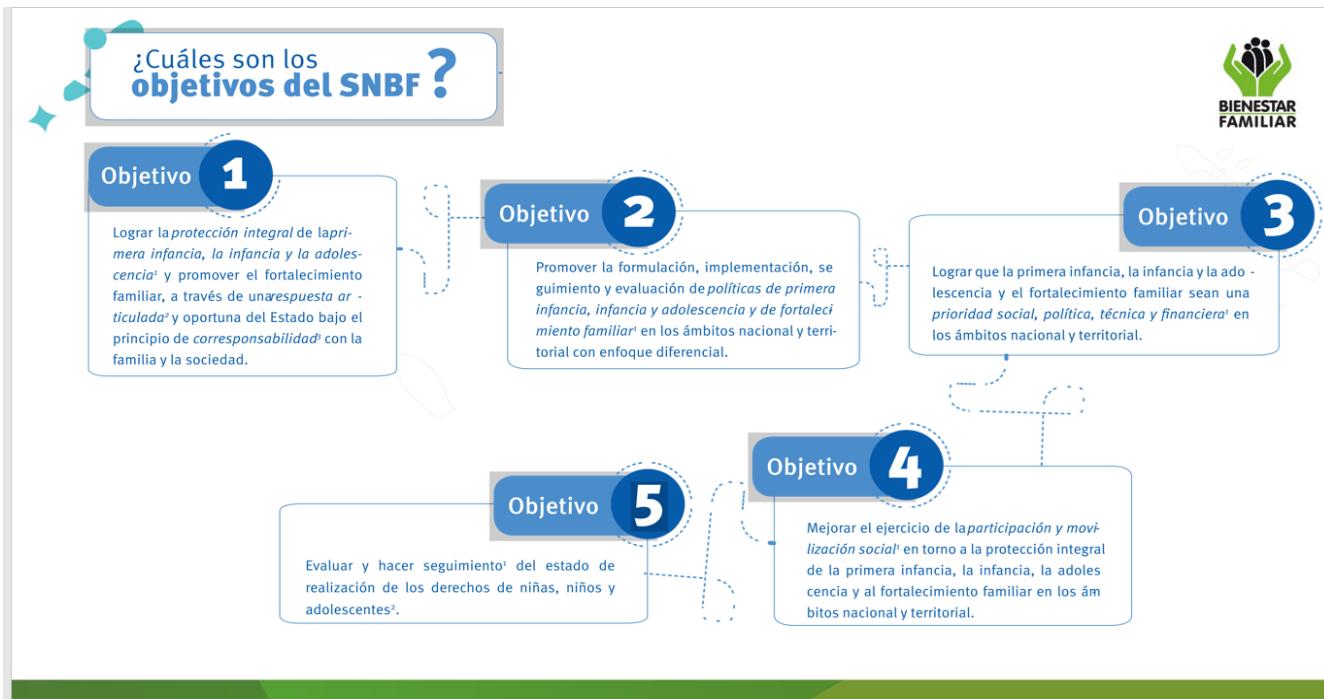


El sistema nacional de Bienestar Familiar nuevamente se regula con la ley 1098 de 2006 como código de infancia y adolescencia.

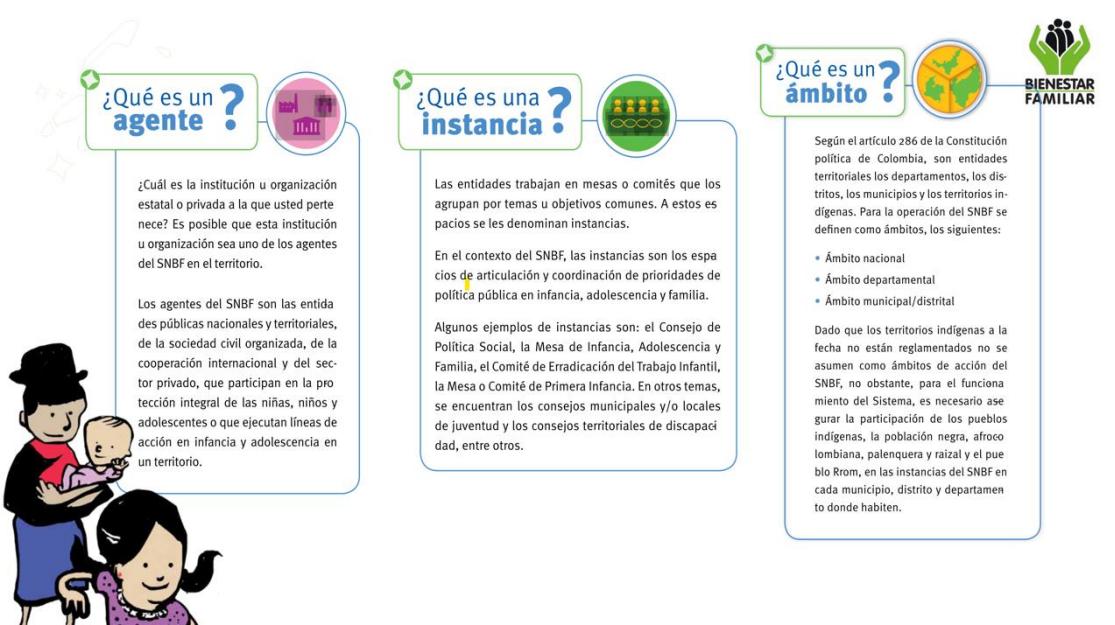
Cuenta con una estructura de regulación que está basada en agentes que son todas las instituciones entidades Instancias que son los espacios de articulación, de decisión y las de participación como tal que se tiene presente con la comunidad

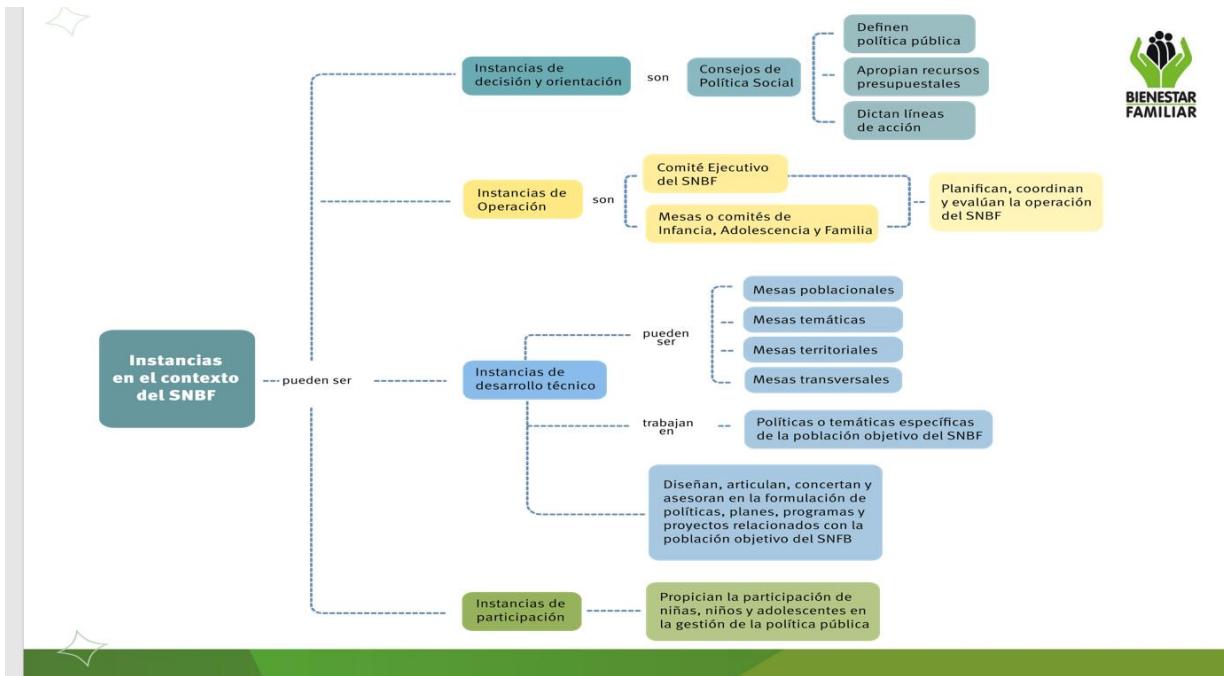


Los objetivos del sistema nacional de bienestar familiar todos van orientados a niños y adolescentes y como parte de esa garantía el fortalecimiento.



Que son Agentes y cuales conforman el SNBF, Cuales son las instancias, y como participan cabe aclarar que no todas están inmersas y no todas participan en la comunidad.





Se entiende por una instancia decisión y orientación los consejos de política social CLOPS dentro de los cuales se realiza definición de políticas públicas y se apropián recursos presupuestales y se dictan las líneas de acción.

Están las instancias de operación el comité ejecutivo las mesas de instancias de adolescencias y familias y dentro de ellas se planifica y coordina y evalúa la operación, están las mesas de desarrollo técnico y por ultimo las instancias de participación.



Como coordinador del Sistema, el ICBF promueve el direccionamiento y articulación de las acciones que las entidades responsables de la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia adelantan para prevenir la amenaza o la vulneración de los derechos, o asegurar, oportunamente, su restablecimiento inmediato.



Por lo tanto, en el marco del SNBF, el ICBF:

- **Traza líneas** de política, estándares de monitoreo y seguimiento.
- **Presta asistencia técnica** para desarrollo de la política pública de infancia y adolescencia.
- **Direcciona y articula** a los agentes responsables de la protección integral.

Acompañamiento

Seguimiento

Fortalecimiento y
Asistencia Técnica



Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez



¿QUÉ ES LA GESTIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE NIÑEZ?

La Reducción del Riesgo de Desastres Centrada en la Niñez (RRD) es un enfoque innovador que impulsa el protagonismo de la niñez, con foco en la protección de sus vidas y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria, teniendo en cuenta sus vulnerabilidades y valorando sus iniciativas y derechos como actores de cambio en la reducción del riesgo de desastres (documento de Plan International "Child-Centred Disaster Risk Reduction Building resilience through participation")

Planes Integrados de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez

Objetivos

Integrar acciones, programas, planes y proyectos, para la prevención y mitigación de los diferentes riesgos que afectan a la niñez

Fortalecer instancias de seguimiento y articulación para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes

Fortalecer relacionamiento Inter sistémico

Contribuir a la territorialización y fortalecimiento de las políticas públicas poblacionales (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Fortalecimiento Familiar)

¿QUÉ PROPONE LA GESTIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE NIÑEZ?

Prioriza acciones de conocimiento y garantía de derechos, con base en el análisis, monitoreo, seguimiento y comunicación del riesgo, enfocados en prevención de riesgos. Se propone intervenir y disminuir las condiciones de riesgo existentes en los territorios. Apunta al reconocimiento de todas aquellas situaciones y condiciones que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes. Impulsa el fortalecimiento del relacionamiento Inter sistémico y la articulación de enfoques: diferenciales, territorial y de derechos.

CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE DE NIÑEZ EN LA GESTIÓN DEL RIESGO



- **Preventivo**, en tanto se orienta al fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento: "conocer para prepararse y mitigar los riesgos de vulneraciones de derechos de la niñez".
- **Participativo**, promoviendo la construcción conjunta de acciones, planes y programas. Teniendo en cuenta a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos; ratificando la Convención de Derechos del Niño y la Niña.
- **Integrador**, reconoce que los riesgos de vulneración de derechos hacia la niñez involucran los riesgos de origen atropogénico (intencionados y no intencionados) y los de origen natural. Por tanto, integra diferentes Sistemas.



RELACIONAMIENTO INTERSISTÉMICO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE NIÑEZ



Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF. Ley 7 de 1979, Decreto 936 de 2013. (ICBF)

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD. Ley 1523 de 2012. (UNGRD)

Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Ley 2421 de 2024. (UARIV)

Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – SNDDHDIH. Decreto 4100 de 2011. (CPDDHH)



 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Instrumentos de la Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez

Análisis Territorial de Riesgos en la Niñez:

Boletines

Construcción y seguimiento Plan Integrado de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez

Priorización de riesgos: medición de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades - Índice

Revisión de planes de acción y estrategias en respuesta a riesgos priorizados

VARIOS:

En la agenda de la próxima sesión dejar un espacio hacer la socialización y generar la estrategia para temas de participación por parte de Claudia Mejías funcionaria de la Secretaría de Planeación

Sonia Uribe del ICBF acota que se le olvido contarnos en la presentación para el segundo Semestre inicia la realización de todas las mesas públicas que es el mecanismo cada centro zonal rinde cuentas a la comunidad de la gestión realizada de la vigencia 2024y lo que va del 2025 candelaria la mesa publica está programada 29 de agosto en su momento les comparte la pieza para que puedan extenderlo a la comunidad la van a realizar en el CDC Lourdes. Y adicionalmente les compartida el link.

El referente de participación Fernando Zuluaga refiere el tema de la circular 011 de la jornada única electoral y el propósito de la inscripción y cada uno de los apartes.

Puesto de Mando Unificado.

Considerando las situaciones previsibles de contratiempos y posibles fallas en el desarrollo de todo proceso electoral, se establece y crea un Puesto de Mando Unificado (P.M.U.) centralizado en cabeza del IDPAC, para darle respuesta oportuna a las solicitudes en relación al proceso de votación en el territorio, coordinar de manera ágil a cualquier dificultad operacional, sustancial y jurídica que se presente en desarrollo y con ocasión de la JUEC.

Este puesto estará compuesto por:

- 1). 1 (un) delegado(a) de IDPAC,
- 2). 1 (un) delegado(a) de cada una de las entidades responsables de las instancias de participación que están llamadas y sometidas a adelantar el proceso de JUEC.
- 3). 1 (un) delegado(a) de Alcaldías Locales,
- 4). 1 (un) delegado (a) de la Secretaría Distrital de Gobierno.
- 5). Delegados de las instancias objeto del proceso de la JUEC



IDPAC

BOGOTÁ

**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y
NUEVAS TECNOLOGÍAS**
ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 11 de 16

Fecha: 29/08/2023

CRONOGRAMA:

CIRCULAR INTERNA 017 DE 2025
(28 de mayo de 2025)

CRONOGRAMA ELECTORAL - JORNADA ÚNICA ELECTORAL - 2025 - 2029		
*	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Socialización y sensibilización en las localidades sobre el proceso de elección (pedagogía electoral)	14 de enero de 2025 - 22 de julio de 2025
2	Instalación del Puesto de Mando Unificado - PMU	09 de mayo de 2025
3	Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes	14 de mayo de 2025
4	Cierre del período de inscripción de candidatos (as) y votantes	20 de junio de 2025
5	Proceso de subsanación de documentos presentados en las inscripciones por parte de candidatos, candidatas y votantes	11 de junio de 2025 - 23 de junio de 2025
6	Publicación de listado definitivo de candidatos, candidatas y votantes inscritos que cumplen los requisitos exigidos	26 de junio de 2025
7	Inicio de la fase de votación digital y digital asistida y presencial	30 de junio de 2025
8	Finalización de la fase de votación virtual y virtual asistida	22 de julio de 2025
9	Escrutinio	25, 26 y 27 de julio de 2025
10	Presentación documentos que sustentan la impugnación y cierre del proceso de impugnación	26 de julio de 2025 - 30 de julio de 2025
11	Publicación de resultados	31 de julio de 2025

- ✓ Consejo Local de Propiedad Horizontal: CLPH: Santa fe y La Candelaria, siete (7) consejeros/as Locales.
- ✓ Comisión Ambiental Local – CAL: Diez Comisionados/as (10) representantes de sistemas, procesos territoriales y organizaciones, que realicen y/o promuevan acciones ambientales en la localidad
- ✓ Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - CLGRRC Un/a representante de las organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen procesos de gestión de riesgos en la localidad y un/a suplente
- ✓ Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA: Cada uno de los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes estarán conformados por doce (12) niñas o adolescentes y doce (12) niños o adolescentes mayores de 7 y menores de 14 años.
- ✓ Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal - CLPYBA Un (1) delegado(da) o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

- ✓ Consejo de Discapacidad: Un/a representante Personas con discapacidad múltiple
Un/a representante Personas con discapacidad Sordoceguera su respectivo suplente.
- ✓ Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria.
- ✓ Medios escritos o gráficos de comunicación comunitaria. 2 principales/ 2 suplentes
- ✓ Medios sonoros de comunicación comunitaria. 2 principales/ 2 suplentes
Medios audiovisuales de comunicación comunitaria. 2 principales/ 2 suplentes
Organizaciones no gubernamentales
- ✓ NG- de comunicación comunitaria. 2 principales/ 2 suplentes Medios comunitarios de comunicación
- ✓ 5de la población con discapacidad. 2 principales/ 2 suplentes Medios comunitarios que utilicen
- ✓ nuevas tecnologías - TIC. 2 principales/ 2 suplentes Medios comunitarios y/o procesos de comunicación de las etnias. 2 principales/ 2 suplentes Facultades de ciencias humanas, sociales o comunicación social. 2 principales/ 2 suplentes Estudiantes de las facultades de comunicación social. 2 principales/ 2 suplente

7. Requisitos generales para inscripción de candidatos (as) y electores (as): La inscripción de candidatos(as) y electores (as) que deseen participar en la primera JUEC, son:

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA CANDIDATOS Y CANDIDATAS

Podrán postularse como candidatos/as en la JUEC las personas que cumplan con los siguientes requisitos generales, sin perjuicio de los criterios específicos establecidos en las normas y/o actos administrativos de creación y/o funcionamiento de cada instancia de participación de las que participarán en esta jornada:

1. Ser mayor de edad, salvo en aquellas instancias donde la normativa permita la postulación de menores de edad.
2. Ser residente, trabajador/a o tener participación activa en la localidad o instancia en la que se postula, acreditándolo mediante certificaciones expedidas por entidades distritales o documentos de soporte si la norma de la instancia así lo permite.
3. Presentar la documentación exigida para cada instancia de participación, la cual incluirá, entre otros:
 - Documento de identidad.
 - Carta de intención o propuesta de trabajo.
 - Certificado de registro de la instancia u organización del IDPAC, que lo acredite bajo el criterio de territorialización, si la norma específica para la instancia a que se postula lo exige.
4. Certificación de experiencia o vinculación con el sector, y/o circunscripción, y/o territorio correspondiente a representar, si el acto administrativo o norma que regula la instancia específica lo exige.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

5. Cumplir con los criterios de paridad de género y demás principios diferenciales si rigen en la instancia de participación en la que se postula.

6. Realizar su inscripción en los plazos definidos en el cronograma electoral definido por el IDPAC. Cada entidad responsable de la instancia de participación podrá sugerir criterios adicionales conforme a la naturaleza de su espacio de representación, los cuales deberán ser aprobados por el IDPAC e incluidos en la reglamentación específica de la JUEC.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA ELECTORES Y ELECTORAS

Para ejercer el derecho al voto en la Jornada Única de Elección Ciudadana (JUEC), las personas interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener 18 años cumplidos al momento de la inscripción, salvo en instancias en las que se autorice por la norma especial una edad menor para la participación electoral.

2. Estar inscrito en el Censo Único Electoral de Participación Ciudadana (CUE-PC), conforme a los lineamientos expedidos por el IDPAC y registrado en la plataforma VOTEC.

3. Acreditar residencia, vínculo laboral y/o participación activa en la instancia y/o localidad y/o circunscripción, sector o grupo etario correspondiente, según sea reglado por el acto administrativo de creación de la instancia de participación respectiva.

4. Realizar el proceso de inscripción dentro de los plazos establecidos en la presente circular por el IDPAC, quien garantizará mecanismos de validación de identidad y autenticación para evitar inscripciones duplicadas o fraudulentas en el proceso electoral.

Fernando Zuluaga refiere que este tema es muy importante y debemos apoyarlo y colaborar con la jornada única electoral.

24 de junio de CLOPS para que por favor se agenden, Además, se informa que los días 14 y 15 de junio se estará oficiando a cada una de las delegadas.

Desde las UTA, invitándolas también a participar en la izada de bandera LGTBI, que se realizará el día 13 de junio a las 5:00 p.m. en un evento especial a la salida de la Alcaldía.

Fernando también destaca que muchos participan en las mesas técnicas de presupuestos y recuerda que varias de las acciones propuestas por los CLOPS se relacionan directamente con estos espacios. Hace énfasis en la relevancia del Gran Festival que se celebrará en noviembre, señalando que podrían comenzar a ejecutarse proyectos vinculados a dicho evento.

Finalmente, insiste en que cada vez que se participe en una mesa de concreción de presupuestos participativos, no se deben olvidar los compromisos adquiridos en los CLOPS, para identificar cómo se puede apalancar cada una de las acciones planteadas

COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07
Versión: 03
Páginas 14 de 16
Fecha: 29/08/2023

Lista de asistencia:

COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS											Código IDI V0 Pagi Fecha		
ASISTENCIA A REUNIONES O ACTIVIDADES													
TIPO DE EVENTO	Comisión Local Intersectorial Participación Clip										MODALIDAD		
DEPENDENCIA	Alcaldía Local Santa Fe.										FECHA		
Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	LOCALIDAD	BARRIOVEREDA	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	VICTIMAS DE CONFLICTO	DISCAPACIDAD	GRUPO ÉTNICO	GRUPO DE VALOR	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
CC 52372178	Yancie González		Santa Fe								3105616999		Ygonzalez2r@cdsdis.gov.co
CC 1014262231	Geraldine González		Santa Fe								3208153391		Sonkreb@ambiente.bogota.gov.co
CC 791211886	Deivis W. Bermúdez		Santa Fe								3212765720		W.bermudez@cdsdis.gov.co
CC 79354544	Juan Carlos Calderón		Santa Fe								3105301246		Juan.calderon@habitabogota.gov.co
CC 80133625	Jairo Mariano Torrealba	42	Santa Fe								30270021		Santajpg1534.gov.co
CC 1018463132	Jenifer Lívia Vela	31	Santa Fe								3144754710		Jliviaon@cdsdis.gov.co
CC 1027340112	Sonia Uribe Pum	37	Santa Fe								3167055470		Sonia.Uribe@icabf.santafe.gov.co
CC 100430365	Yessica Lleras	35	Santa Fe								310231515		Yessica.Lleras@cdsdis.gov.co
CC 101320325	Clara	36	Santa Fe								3102919153		Clara.damperios1982@gmail.com

Licencia de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) para que con fines administrativos, por si mismo o a través de una persona designada, copie, segmente y/o actualice la información y/o documentación que le suministre referente al asistente y establezca relación con las actividades que sociale o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que rigen el manejo de datos personales de acuerdo con la legislación aplicada.

Le presento formato para integral del documento en línea de listado Asistencia.

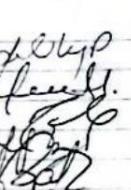
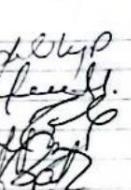
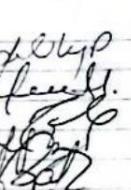
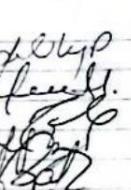
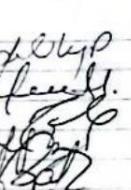
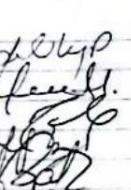
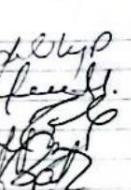
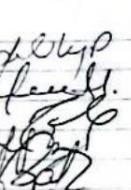
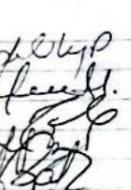
Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Identidad de Género: C: Hombre/ F: Trans Femenino/ TF: Trans Masculino/ O: Otro. No deseo responder

Orientación Sexual: HT: Heterosexual/ HM: Homosexual/ B: Bisexual/ O: Otra. No deseo responder

Discapacidad: F: Física/ S: Sensorial/ I: Intelectual/ PS: Psiquiátrica/ V: Visceral/ M: Múltiple/ NA: Ninguna de las anteriores. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, antponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Si cuida a una persona con discapacidad sensorial, escriba C S

Grupo Étnico: A: Afrodescendientes o Afrocolombianos/ P: Pueblos Indígenas/ R: Raíces (Gitanos)/ G: Palenqueros/ as/ N: Negro o Negra/ NA: Ninguna de las anteriores

COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS											Código IDI V0 Pagi Fecha			
ASISTENCIA A REUNIONES O ACTIVIDADES														
TIPO DE EVENTO	S Comisión Local Intersectorial Participación Clip										MODALIDAD			
DEPENDENCIA	Alcaldía Local Santa Fe.										FECHA			
Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	LOCALIDAD	BARRIOVEREDA	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	VICTIMAS DE CONFLICTO	DISCAPACIDAD	GRUPO ÉTNICO	GRUPO DE VALOR	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
CC 101426172	Juan Carlos Vargas P	25	Rancho								3102618169	3152301820	JuanjoP@ranko.santafe.gov.co	
CC 1014240341	Carolina Castellano	32	Antioque								3102791152	3102811152	scastellano90@gmail.com	
CC 79429633	Deyy A. Fajardo S.	49	DC ECON								3193146024	3199362046	afajardo@cdsdis.gov.co	
CC 100777251	Jean Andrade Sandoval	32	Santa Fe								3054079520	3120091920	jean.andrade.sandoval@cdsdis.gov.co	
CC 52304033	Sandra Gómez	49	Santa Fe								31462613		sgomez1990@cdsdis.gov.co	
CC 52724122	Juanita Infante C	13	Santa Fe								314601703	31462411313	juanita.infante.c@gmail.com	
CC 52210445	Atilia Zurek (Atilia)	41	Santa Fe								321427896	32142718%	Santafesas@gmail.com	
CC 523911711	Diana Podero	40	Santa Fe								314270420		d.podero@cdsdis.gov.co	
CC 52331996	Maria Moreno	—	Santa Fe								319828533		maria.moreno@cdsdis.gov.co	

Licencia de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) para que con fines administrativos, por si mismo o a través de una persona designada, copie, segmente y/o actualice la información y/o documentación que le suministre referente al asistente y establezca relación con las actividades que sociale o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que rigen el manejo de datos personales de acuerdo con la legislación aplicada.

Le presento formato para integral del documento en línea de listado Asistencia.

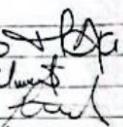
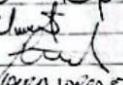
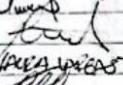
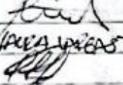
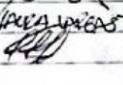
Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Identidad de Género: C: Hombre/ F: Trans Femenino/ TF: Trans Masculino/ O: Otra. No deseo responder

Orientación Sexual: HT: Heterosexual/ HM: Homosexual/ B: Bisexual/ O: Otra. No deseo responder

Discapacidad: F: Física/ S: Sensorial/ I: Intelectual/ PS: Psiquiátrica/ V: Visceral/ M: Múltiple/ NA: Ninguna de las anteriores. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, antponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Si cuida a una persona con discapacidad sensorial, escriba C S

Grupo Étnico: A: Afrodescendientes o Afrocolombianos/ P: Pueblos Indígenas/ R: Raíces (Gitanos)/ G: Palenqueros/ as/ N: Negro o Negra/ NA: Ninguna de las anteriores

IDPAC BOGOTÁ		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS										Código: IDPAC-CENT-FT-05 Versión: 03 Páginas 1 de 1 Fecha: 13/06/2024		
TIPO DE EVENTO		ASISTENCIA A REUNIONES O ACTIVIDADES												
DEPENDENCIA	Comisión local Intersectorial Participación Ciudadana											MODALIDAD	Presencial	
												FECHA	3-06-2025	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	E D A D	LOCALIDAD	BARRIO/VEREDA	GENERO DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	NEUTRAS DE CONFLICTO	DISCAPACIDAD	GRUPO ÉTNICO	GRUPO DE VALOR	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
CC 10184188247	Monica Rito	M	3	Los Nuevos	F	H	NA NA NA NA	30520684					monica.rito@idpac.gov.co	
CC 100663302	Yolanda López Gómez	F	28	3									Yolanda.Lopez@idpac.gov.co	
CC 435+23	Cynthia González	M	38	Los Nuevos	F	H	NA NA NA NA						EQUIDOSANTAFESICO@outlook.com	
CC 1019053403	Laura Vargas	F	34	Los Nuevos	F	H	NA NA NA NA	3195019015 3195019013					laura.vargas@idpac.gov.co	
CC 79315862	Fernando Zuluaga	M	65	Los Nuevos	M			3032471991					Fernando.zuluaga@idpac.gov.co	
7														
8														
9														
10														

Nota de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) para que con fines administrativos, por el mismo o intercambio persona, comparta, compile, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que me autorice a manejar con las actividades que vincula o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarme mediante email y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impregnen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Si el presente formulario hace parte integral del documento en linea de inicio de reunión. Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Identidad de Género: C: Cisgénero; TF: Trans Feminino; TR: Trans Masculino; O: Otra. No deseo responder.

Orientación Sexual: H: Heterosexual; B: Bisexual; O: Otra. No deseo responder.

Sexualidad: S: Soltero/a; F: Casado/a; S: Separado/a; I: Inviolado/a; P: Prostituido/a; M: Múltiple; NA: Ninguna de las anteriores.

*Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anote la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad sensorial, escriba C5.

Color de Piel: A: Afrodescendientes o Afromontañero/a; P: Pueblo Indígena; R: Raizal/a; G: Prom. (Gitan/o/a); P: Patagonico/a; N: Negro/a; Negra/a; NA: Ninguna de las anteriores.

Evidencia Fotográfica:



 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Fernando Zuluaga	
Cargo o No. de Contrato: Prof. Participación Alcaldía local de Santa fe	
Firma 	
Nombre: Karoll Cárdenas	
Cargo o No. de Contrato: Contratista	
Firma 